

Quito, 06 de Mayo de 2016

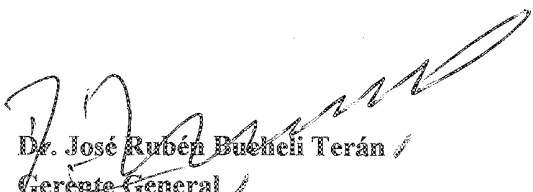
Sr. Dr. Francisco Antonio Cruz Espinosa
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía FARMACIA AMERICANA No. DOS AMERIDOS CIA. LTDA. en sesión llevada a cabo el 9 de febrero de 2015, tuvo a bien elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, función que ejercerá durante el periodo estatutario de CUATRO AÑOS, comprendido entre el momento de su inscripción en el Registro Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazada.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General, de conformidad con el artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido elegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Constitución de la indicada Compañía, otorgada el 29 de Noviembre de 1996, ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 20 de Enero de 1997 bajo el Número 0154, Tomo 128.


Dr. José Rubén Bueneli Terán
Gerente General
C.C. 1700916784

Exp. 54326.

Registrado

19 MAY 2016

ACTA DE ACEPTACION: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, para constancia de lo cual firmo. Quito 06 de Mayo de 2016.


Dr. Francisco Antonio Cruz Espinosa
Presidente
C.C. 170267818-4

TRÁMITE NÚMERO: 30015



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20783
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7243
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

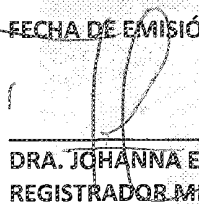
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMACIA AMERICANA NO. DOS AMERIDOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRUZ ESPINOSA FRANCISCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1702678184
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 154 DEL 20/01/1997 NOT. 29 DEL 29/11/1996.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DE MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL